



México, D. F., a 18 de junio de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/171/15

DISPUSO EL OMBUDSMAN NACIONAL INVESTIGAR LOS HECHOS OCURRIDOS EN TAMAZULA, DURANGO

El Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, dispuso el envío de visitadores adjuntos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), los cuales ya están en Tamazula, Durango, con objeto de investigar lo ocurrido allí el pasado domingo 14 de junio, donde, de acuerdo con informaciones periodísticas, estuvieron involucrados efectivos de la Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR).

Esta Comisión Nacional ha solicitado informes a las autoridades referidas, así como a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, con el fin de allegarse datos y documentos respecto del hecho que se investiga.

Además, el personal actuante de este Organismo nacional ha realizado entrevistas con pobladores de las comunidades de Los Medios, Topiba, Acachoane y Chacoalt, y recabará indicios que permitan conocer la verdad histórica de los hechos.

La CNDH permanecerá atenta a la evolución de los acontecimientos y, en su momento, emitirá la resolución que conforme a derecho corresponda.